

Europa Press 00:30

El presidente del Senado reconoce el "papel de liderazgo" de Andalucía en la investigación de células madre

El presidente del Senado, Francisco Javier Rojo, reconoció hoy el "papel de liderazgo" de Andalucía en la investigación con células madre durante la presentación en Granada del informe de la 'Ponencia para el Estudio y la Valoración de la Legislación Española en el Campo de la Bioética y Biotecnología' que sirvió de base para la Ley de Reproducción Asistida.

Los portavoces de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado solicitaron "por primera vez en la historia de la Cámara" presentar el informe fuera de la misma, en Granada, sede del Banco Nacional de Líneas Celulares, decisión que fue aprobada por todos los grupos políticos. La ponencia, cuyas conclusiones fueron elevadas al Pleno el 26 de noviembre de 2003, valoran los aspectos legales, éticos y científicos del uso terapéutico de embriones humanos sobrantes de la fecundación 'in vitro'.

Rojo reconoció la labor pionera de Andalucía en la investigación biomédica con la creación del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud en Granada, la aprobación de la Ley andaluza de Reproducción Asistida, la creación del Laboratorio de Terapia Celular en el Hospital Virgen del Rocío de Sevilla y la secretaría técnica de la futura Red Europea para Investigadores con Células Madre que se ubicará en la capital hispalense.

Asimismo, abogó por la investigación con células madre porque, a su juicio, "no sólo es una demanda social sino también una obligación ineludible de los poderes públicos de la que no podía quedar al margen el Senado". Recordó que "al igual que otros cambios conceptuales como la autorización de trasplantes, esta investigación ha contado con una natural resistencia" hasta lograr una decisión "consensuada".

En este sentido, alabó el "intenso trabajo" realizado por la Comisión del Senado insistiendo en que el uso de células madre "representa una de las pocas posibilidades aceptadas como válidas para el tratamiento de ciertas enfermedades degenerativas".

La senadora por Granada, Antonia Aránega, una de las precursoras de la ponencia, destacó entre las diez recomendaciones recogidas en el informe la necesidad de aumentar la financiación en investigación y el número de científicos en ciencias biosanitarias, su inclusión en el próximo Plan Nacional de I+D, fomentar la obtención de patentes, potenciar los capitales-riesgo y los incentivos fiscales de las empresas, y crear Comités de Bioética para la homologación de criterios.

El punto de mayor discrepancia, que contó con la desaprobación del PP, fue la utilización con fines terapéuticos de las células obtenidas en el momento de la descongelación de los embriones sobrantes de los procesos de fecundación 'in vitro', que actualmente se encuentran crioconservados.

El coordinador de la ponencia, el senador del Grupo Parlamentario Popular Adolfo Abejón, aseguró que el informe, consensuado tras 16 comparecencias de prestigiosos profesionales de diferentes ámbitos, supone un "paso de gigante" en la investigación, que según dijo, "está al servicio de la lógica y el progreso".

Por su parte, el gerente de la Fundación del Parque Tecnológico Ciencias de la Salud, Jesús Quero, donde se ubicará el Banco de Células Madre, subrayó el "importantísimo respaldo" que supone la presentación en Granada de este informe, al igual que el rector de la Universidad, David Aguilar, quien ofreció todo el apoyo de la institución al desarrollo de esta línea de investigación.